	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 1 de 10

**Consejo o Mesa: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá**  
**Acta N° 04 Sesión Ordinaria**

FECHA: Miércoles 12 de junio de 2019

HORA: 8:00 a.m. a 11:30 a.m.


LUGAR: Alcaldía Local de Engativá

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejero	Luis Tovar
Cabildos Indígenas	Cabildo Kichwa	Nelson Tuntaquimba
Literatura	Consejero	Leonardo Henao
Mujeres	Consejera	Sonia Chaparro
Patrimonio	Consejera	Rosalba Muñoz Vargas
Infraestructura Cultural	Consejero / Corporación Casa de la Cultura	Carlos Solano
Asuntos Locales	Consejera	Dioselina Moreno
Cultura Festiva	Consejera	Marlen Díaz
Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejera delegada	María Lourdes Torres
Bibliotecas Comunitarias	Consejera / Biblioteca Comunitaria La Alameda Senderos de Paz	María Teresa Pérez
Administración	Alcaldía Local	Julio Corva
Administración	SCRD-UPN	Laura Quintero Galindo
Administración	SCRD-UPN	Laura Vega
Mesa sectorial	BibloRed	Manuel Espíndola

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Mario García
Interventor Fondo de Desarrollo Local	Juan Carlos Ruiz
Fundación Foro Cívico	Jair García

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 2 de 10

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento	Consejera	Daniela Combariza
Artes Audiovisuales	Consejero	Henry Amaya
LGBTI	Consejero	Samir García
Arte Dramático	Consejero	Johajan Salcedo
Gestión Cultural	Consejero	Jhonatan Naranjo
Discapacidad	Consejero delegado	Henry Sánchez
Víctimas	Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Sin delegación
Comunidades negras	Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación
Jóvenes	Consejo Local de Juventud	Sin delegación
Artes Plásticas	Consejero	Iván Cano
Música	Consejera	Viviana Guerrero
Artesanos	Consejero	Susana Terán


**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **22**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **13**

**Porcentaje % de Asistencia: 59%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta anterior
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Últimos acuerdos y aprobación Agenda Participativa Anual
5. Presentación Modelo de Gestión Cultural Territorial
6. Presentación Fundación Foro Cívico (Operador Proyecto Escuelas de Formación Artística)
7. Varios
8. Primera sesión proceso fortalecimiento en Planeación Participativa a cargo de IDPAC

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 3 de 10

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del Quórum

La sesión da inicio con la asistencia de los Consejeros y Consejeras por el sector de Cultura Festiva, Danza, Asuntos Locales, Infraestructura Cultural, Literatura, Patrimonio, representante de la Mesa Sectorial, y dos representación es Instituciones para un total de 7 asistentes, teniendo quórum decisorio.

Laura Quintero, Enlace Territorial SCRDP informa que los Consejeros por el sector de Música, LGBTI y Artes Audiovisuales envían excusa por escrito, el Consejero por el sector de Artes Plásticas y de Arte Dramático hicieron envío de excusa por escrito vía whatsapp, sin embargo se recuerda que este no es el medio oficial para envío de las excusas.

La consejera Dioselina Moreno solicita que el espacio para socializar los temas tratados en el Consejo de Asuntos Locales se ubique en un punto de la agenda diferente a “varios”, acordando con secretaría técnica dar el espacio en el punto “seguimiento a tareas y compromisos”.

### 2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta


Como se acordó en el documento “Acuerdo de trabajo” el acta se envió por correo electrónico para revisión y ajustes por parte del CLACP, la Enlace Territorial recuerda que se da un plazo de dos días después del envío para realizar los debidos ajustes.

La Consejera Dioselina Moreno sugiere que se modifique el reglamento, especificado que las actas de cada sesión se enviarán por correo electrónico de tal manera que en cada sesión se trate el punto solo para revisión y aprobación del acta y no para designación de la comisión para tal fin, adicional solicita que se comparta el correo de todos los Consejeros con el fin de compartir información relevante, de igual forma el CLACP acuerda que se envíen correos electrónicos sin copia oculta, sino con las direcciones de correo visibles para todo el grupo.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos

La Consejera Dioselina Moreno da un informe de los temas tratados en sesión con el Consejo de Asuntos Locales, recuerda que envió a cada Consejero, un documento con dichos temas como la reunión que se planea realizar con los candidatos a la alcaldía de Bogotá para incluir propuestas de cultura, para esto queda como compromiso de los consejeros, realizar un trabajo donde se estudien la líneas de inversión que para la localidad de Engativá son formación y circulación, en el documento que la Consejera envía, se especifica realizar un diagnóstico de las actuales líneas de inversión y como se reflejan de acuerdo a lo dicho en Encuentros Ciudadanos, el Fondo de Desarrollo Local y en las fichas de los proyectos a la contratación y a la ejecución para hacer un balance de lo que la comunidad esperaba al respecto.

Teniendo en cuenta que en la localidad se comenzó la realización de Asambleas por sector, Dioselina Moreno propone incluir a la metodología de cada Asamblea unas preguntas en las que se indague sobre la participación en Encuentros Ciudadanos, los proyectos que fueron contratados y lo que fue efectivamente ejecutado. Se incluyen entonces estas preguntas en la metodología, entendiendo que varios sectores podrían no tener información al respecto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 4 de 10

Por otro lado informa que se debe estudiar la territorialización de los recursos, en cuanto a que recursos tiene la Administración para las localidades, que ejecutan las Entidades y si estos recursos son aprovechados al 100 % por la comunidad o si es preciso disminuirlos o aumentarlos, además se hace necesario mirar en la territorialización de los recursos desde el 2020 si se quiere permanecer únicamente en las dos líneas de inversión formación y circulación o se incluyen las 5 líneas, sumando investigación, creación y apropiación.

Se define entonces la metodología de cada asamblea así:

1. Explicación del ejercicio a cargo del líder de la Asamblea que en este caso será el Consejero o Consejera representante del sector.
2. Preguntas diagnosticas sugeridas desde el Consejo de Asuntos Locales las cuales indagarán sobre participación de la ciudadanía en encuentros ciudadanos.

Para iniciar el ejercicio de este segundo punto se propone realizar un diagnóstico del sector, a través de un ejercicio de memoria sobre lo que se propuso en los encuentros ciudadanos desde el sector y a partir de ello se responderán las siguientes preguntas:


- ¿Sabemos qué se propuso desde nuestro sector en los Encuentros Ciudadanos?
- ¿Sabemos qué proyectos se contrataron desde la administración a nivel local para nuestra área cultural o artística? Mencionarlos.
- ¿Qué conocemos de lo que se ejecutó efectivamente como proyecto(s)?
- ¿Qué queremos que se tenga por cada línea o dimensión desde la administración local/distrital a partir del 2020? (apropiación, investigación, formación, circulación, creación).

Las preguntas se formulan con el fin de obtener información de la ciudadanía sobre el sector cultural y se sugiere que todo quede por escrito, para ello tener un relator en cada Asamblea que recoja toda la información que surja del ejercicio.

3. En un segundo momento se realizará el ejercicio con la matriz DOFA la cual aportará al diagnóstico. Cada consejero deberá explicar a los asistentes a la Asamblea en qué consiste la matriz DOFA
4. Formulación de preguntas relacionadas con el fortalecimiento: como artista, como organización y como sector. A manera de propuestas.

Para las asambleas Laura Quintero, Enlace Territorial SCRDR, sugiere estar al tanto de que quienes asistan sean del sector, tomar registro fotográfico durante la sesión y tener un listado de asistencia, ya que a partir de ello será posible consolidar el directorio artístico el cual requiere de la conformación de comité de directorio y comité de sistematización.

La Enlace Territorial SCRDR recuerda que aún no se tiene información sobre las Asambleas para el sector de Mujeres, Artes Plásticas, Infraestructura Cultural, y Emprendimiento Cultural, el sector de Patrimonio debe confirmar lugar exacto de la Asamblea.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 5 de 10

Los puntos 4 y 5 “Últimos acuerdos y aprobación Agenda Participativa Anual” y “Presentación Modelo de Gestión Cultural Territorial” se reprograman para una próxima sesión

6. Presentación Fundación Foro Cívico (Operador Proyecto Escuelas de Formación Artística)

Acompañando al coordinador, asiste a la sesión Juan Carlos Ruiz interventor del contrato. El coordinador Yair García presenta tres temas al CLACP: resultado de la inscripción, proceso de inscripción de la hoja de vida e inicio de formación, y capacitación a agentes artísticos.

- **Resultado de la inscripción.** El coordinador informa que ya se ha terminado el tiempo de inscripciones, se recibieron 2900 formularios, el total de inscritos validos fueron 2.650 así: arte dramático 140, artes plásticas 414, danza 890, exploratorio infantil 470, letras 19, música 604, exploratorio de capacidades especiales 22, música indígena 20, música afrocolombiana 25, capacitación a agentes artísticos 117.
- **Proceso de selección de hojas de vida docentes.** Se informa que se recibieron 470 hojas de vida, posteriormente se realizó un depuración obteniendo 300 hojas de vida válidas para el proceso, sin embargo alguna de ellas no cumplían con la experiencia mínima requerida, por ello fue necesario ampliar el proceso de selección, entre este las entrevistas semiestructuradas y con pruebas; en la Alcaldía hubo más de 600 inscripciones, y para el día viernes se terminó el proceso de hojas de vida; previo al inicio, se entregarán las hojas de vida a todos quienes han abierto los espacios de formación para que revisen la hoja de vida de quienes serán los artistas formadores.
- **Inicio de clases.** Se dará inicio el día martes 25 de junio, con los colegios se iniciará una vez reanuden las clases, para ello se tiene que ajustar tanto la metodología como la pedagogía, se ampliarán los tiempo de los cursos para recuperar clases.
- **Capacitación agentes artísticos.** Se inscribieron 117 agentes artísticos, adicional el coordinador recuerda que se tuvo una reunión con delegados del CLACP para entregar la primer propuesta sobre las temáticas a abordar en ese curso, además de trabajar por la mejora de quienes hacen trabajo comunitario desde el arte y la cultura. Se tiene una segunda propuesta que se enviará para revisión donde se hacen ajustes al tema de marketing digital orientado a cultura, además se modifican los horarios.

Entre la presente semana y la próxima se finalizarán las visitas a los escenarios de formación.

Paralelo al proceso en el que se encuentra el proyecto, también se está trabajando en la construcción de contenidos para el cursos de capacitación agentes artísticos.

Juan Carlos el interventor solicita al CLACP hacer la retroalimentación con el fin de consolidar y presentar la propuesta final en el próximo comité de seguimiento al proyecto que se hará el 19 de junio; frente al inicio de actividades no se realizarán hasta que entren a clases; en los estudios previos se hablan de dos impactos a la semana, cada sesión de dos horas, a esto hay posibilidad de ampliar a tres horas contando con los espacios y disponibilidad del agente.

El representante de la Alcaldía Local Julio Corva informa que frente a la entrega de documentos al comité del operador, se ha evidenciado que hay artistas formadores quienes no presentan sus documentos de manera adecuada, lo cual elimina automáticamente su proceso de selección, frente a esto se entiende que hay inconformidad de parte de los artistas formadores a postularse por lo cual se aclara que la selección de hojas de vida queda en el acta y esta soportado para mostrar a la comunidad que este es un proceso transparente, igualmente sugiere al CLACP acompañar estos procesos de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 6 de 10  
 inscripción y asesorar a quienes se postulen para entregar toda la documentación adecuadamente.

Laura Quintero, Enlace Territorial SCRD informa que en reunión con foro cívico se hizo una presentación sobre los contenidos para estos 5 cursos de formación a agentes artísticos y quedó pendiente conocer los contenidos de pedagogía artística y el módulo de marketing, el operador se comprometió a enviarlo vía correo electrónico de tal manera que el CLACP de un concepto más completo, recuerda que los cursos son: sonido en vivo, producción escénica- museografía, producción musical, pedagogía artística, planes de contingencia y producción de eventos; cada uno de esos cursos van a tener unas horas de marketing digital con el fin que cada participante sepa cómo dar a conocer sus servicios y productos, por esto el Enlace Territorial SCRD menciona que el CLACP dará sus apreciaciones una vez se tenga la información completa de los 5 cursos y se compromete a hacer el envío de la información al Consejo cuando se cuente con toda ella.


La Consejera Dioselina Moreno hace una observación frente a la entrevista a maestros hecha el 11 de junio de 2019 para cultura festiva ya que la Consejera presenta inconformidad con respecto a que el sector de cultura festiva no se tiene en cuenta como un sector independiente sino que se incluye en el sector de teatro, el coordinador no se encontraba en total disposición durante la sesión, y las preguntas hechas al sector pertenecían al sector de teatro, por último reclama por el inicio de los cursos ya que el operador afirmó que se iniciaba a principios de junio y a la fecha aún no se ha iniciado con ningún curso.

El Consejero Carlos Solano solicita que el informe de los avances sea más detallado, solicita que se de un informe sobre cuantos salones comunales se tienen disponibles y cuantos por UPZ, cuantos talleres por UPZ, qué condiciones técnicas tienen los espacios de los colegios para el desarrollo del arte y la cultura que no tienen los salones comunales, por último pregunta si se tuvo en cuenta la dirección de residencia de los alumnos

El coordinador presenta las respuestas a las preguntas anteriores exponiendo una presentación de las tablas donde se relaciona la cantidad de inscritos por sector y los espacios donde se dará cada curso indicando que en la mayoría de los cursos se presentan sobreinscripciones, los espacios se pensaron de acuerdo a la mayor cantidad de inscritos así, teatro 24, comparsa 3 grupos de 60 y uno de 10, bidimensional 4 grupos de 10, tridimensional 14, fotografía 56, muralismo graffiti 9, danzas tropicales, break dance 8, iniciación exploratorio infantil -musical Stomp danza literatura y teatro 470, letras 19, guitarra acústica 26, para personas con discapacidad se tiene dispuesto el colegio psicopedagógico y otro espacio en la subdirección local, los cursos cuyos cupos aún no se han completado son discapacidad, indígenas y afro y literatura para este último el consejero apoyará las inscripciones con el fin de fortalecer la participación del sector.

A la sesión asiste la Edilesa y presidenta de la comisión de cultura en la JAL, quién indaga igualmente con el operador por los sitios con que cuenta la localidad específicamente espacios culturales privados de formación artística, expone que ha evidenciado falencias en el sector cultural durante los últimos cuatro años e informa que ha solicitado un debate político con el Consejo de Bogotá y un diálogo con el CLACP para resolver dichas falencias con el sector cultural antes de finalizar la vigencia del presente gobierno y como se puede contribuir para que el sector artístico y cultural se fortalezca.

De igual forma el coordinador del CLACP Luis Tovar, recuerda a la edilesa que se están adelantando las asambleas por sector con el objetivo de actualizar el diagnóstico y formular un acuerdo local para

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 7 de 10  
 presentarlo ante la JAL. Así mismo solicita contar con su apoyo para agendar las reuniones que se requieran durante el proceso.

7. Varios
- 8.

El Consejero Luis Tovar informa que se cumplió la fecha para obtener respuesta a la solicitud hecha por escrito ante la Alcaldía local, en la que se pidió reunión con la Administración para informar al CLACP todo lo que tiene que ver con festivales en cuanto a los acuerdos y con qué sectores se llegaron a dichos acuerdos, la consejera Dioselina solicita que estos documentos se socialicen con el CLACP vía correo posterior a su radicación.

La agenda concertada para la sesión extraordinaria el viernes 21 de junio a las 9:30am incluye los siguientes puntos:

- Últimos acuerdos y aprobación de la Agenda Participativa Anual
- Presentación MGCT

La agenda concertada para la sesión ordinaria del 10 de Julio las 8:00 am en Alcaldía Local incluye los siguientes puntos:

- Verificación del quórum
- Aprobación del acta
- Seguimiento a tareas y compromisos: presentación informes Consejos Distritales
- Presentación Foro cívico
- Invitación responsables CREA


Se realizará una sesión extraordinaria solo para socializar los resultados de las Asambleas, la fecha hora y lugar se definirá en la sesión ordinaria de Julio

Respecto a los flyers hechos por el Consejero de Arte Dramático Johajan Salcedo sobre la convocatoria a las Asambleas sectoriales, Laura Quintero, Enlace Territorial SCR D recomienda difundir por medios digitales y si es posible poner algunas impresiones en los lugares que tienen a cargo consejeros y consejeras.

Se realizará un segundo flyer para los sectores de Infraestructura Cultural, Patrimonio, Mujeres y Artes Plásticas, una vez confirmen sus datos: fecha, día, hora y lugar.

## 9. Primera sesión proceso fortalecimiento en Planeación Participativa a cargo de IDPAC

Debido a que el taller de planeación participativa a cargo de referente de IDPAC Mario García no se logró realizar durante la sesión del CLACP y su contrato finaliza el día 13 de junio, los talleres de Participación deben formularse de nuevo con el nuevo funcionario referente del IDPAC y adicional se le solicitará una sesión de formación de tres horas. El referente de IDPAC se compromete a articular el taller de planeación participativa para el CLACP con la nueva persona referente de IDPAC que llegue a la localidad.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 8 de 10

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%**

### III. CONVOCATORIA


Se programa reunión extraordinaria el viernes 21 de junio 9:30 am en la Alcaldía Local

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1 Verificación del Quórum	Los informes Distritales serán incluidos en el punto “Seguimiento a tareas y compromisos”	CLACP	Si
2.Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta	La actas de cada sesión se enviarán por correo electrónico de tal manera que en cada sesión se trate el punto solo para revisión y aprobación del acta y no para designación de la comisión para tal fin	CLACP	Si
3.Seguimiento a tareas y compromisos	Se incluye un punto a la metodología de trabajo en las Asambleas de cada sector	CLACP	SI
8.Primer sesión proceso fortalecimiento en Planeación Participativa a cargo de IDPAC	El proceso de cualificación en Planeación Participativa articulada con el IDPAC quedará pendiente atendiendo al cambio de gestor local.	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Para la próxima sesión, el operador presentará un informe detallado sobre el proyecto escuelas de formación	Foro Cívico
Envío de la guía para la realización de asambleas	Enlace Territorial SCR D



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 9 de 10

Envío del acta vía correo electrónico para su revisión y retroalimentación por parte del CLACP Engativá	Enlace Territorial SCRD
---	-------------------------

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Luis Tovar**  
 Coordinador  
 Consejero por el sector de Danza

\_\_\_\_\_  
**Laura Quintero Galindo**  
 Secretaría Técnica  
 Enlace Territorial SCRD-UPN

Revisó: Consejeros y consejeras del CLACP Engativá.  
 Proyecto: Laura Vega González-Apoyo profesional SCRD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 12/06/2019 / 10 de 10



**Anexo 1. Registro fotográfico**